

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19052 VITORIA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Vitoria-Gasteiz,

Anuncia: que en el procedimiento concursal número 688/2012, referente al concursado Mandrinados de Precisión, S.A., con CIF número A01006451, por auto de fecha 2/05/2013 se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.- Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.- Se ha declarado disuelta la concursada, cesando en su función los Administradores Sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.

Vitoria-Gasteiz, 2 de mayo de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130026059-1